

RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. 019

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 (VEINTIUNO) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC 70/2020 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO" EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CONFORME AL SIGUIENTE:

RESULTANDO

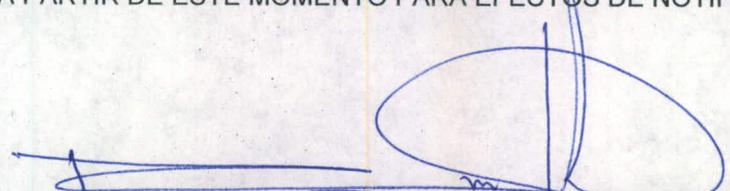
CON FECHA 18 (DIECIOCHO) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 70/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES. **IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V. Y JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, QUEDANDO DESIERTAS LAS PARTIDAS NÚMERO 1, 5 Y 6.

CON FECHA DEL 09 (NUEVE) DE OCTUBRE DEL 2020 FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 70/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO" (SEGUNDA VUELTA), POSTERIORMENTE EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL LOS LICITANTE: **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, QUEDANDO DESIERTE DICHO PROCESO Y AL NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE CONFORME AL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VI DE LA LEY, NO FUE POSIBLE ADJUDICAR DICHO PROCESO.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE DESPRENDE QUE ES PROCEDENTE RESOLVER SOBRE LA MODALIDAD DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, A LOS PROVEEDOR **IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.** HASTA POR EL MONTO DE **\$49,876.54** (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOSIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.) Y AL PROVEEDOR **COMPUCAD S.A. DE C.V.** HASTA POR EL MONTO DE **\$101,040.64** (CIENTO UN MIL CUARENTA PESOS 64/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO, EN RAZÓN DE QUE DICHAS PARTIDAS DEL PROCESO LICITATORIO SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ SE DECLARARON DESIERTAS EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:20 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS